

Alcalde y concejales de Calbuco se someterán a test de droga y de pelo

ACUERDO. *La medida, aprobada por unanimidad, busca reforzar la probidad y dar una señal contra el avance del narcotráfico en la comuna.*



EL ALCALDE DE CALBUCO, MARCO SILVA.

El alcalde de Calbuco, Marco Silva, junto a la totalidad del Concejo Municipal, se someterán a un test de droga y a un test de pelo para detectar el consumo de estupefacientes. La medida fue aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria del pasado 21 de julio.

La decisión se fundamenta en la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El artículo 73 de dicha norma establece que "no podrá ser alcalde ni concejal quien tuviera dependencia de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas ilegales, salvo que justifique su consumo por tratamiento médico".

El acuerdo fue adoptado

por las autoridades en un contexto local y nacional marcado por el incremento del consumo y tráfico de drogas.

Desde el municipio se argumentó la necesidad de evitar intentos de penetración por parte de bandas criminales en las instituciones públicas.

Con esta acción, la administración comunal busca reforzar su rol en la prevención y dar una señal de compromiso con la probidad y la transparencia. "El mensaje es claro: quienes ejercemos cargos públicos debemos estar libres de cualquier dependencia y ser un ejemplo para nuestros vecinos", señaló el alcalde Marco Silva tras la aprobación del acuerdo. 